

La cosa juzgada en el ámbito de los consumidores y los efectos retroactivos de la cláusula suelo declarada abusiva

Autor: Jesús M^a Sánchez García

** Pendiente de incorporar los comentarios al RD que apruebe el Gobierno en el Consejo de Ministros de este viernes y la sentencia del TJUE de 26 de enero. Serán unos breves comentarios de ambos, pero imprescindibles para que el estudio sea completo.*

ÍNDICE

1. Introducción
2. Antecedentes y estado de la cuestión
 - 2.1. Antecedentes históricos sobre el objeto del proceso y la preclusión de alegaciones.
 - 2.2 La preclusión de la alegación de hechos y fundamentos jurídicos del artículo 400 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y su reflejo en la cosa juzgada regulada en su artículo 222
 - 2.3 Estado de la cuestión en la Jurisprudencia de los Tribunales sobre Derecho de los consumidores
3. Análisis de la cosa juzgada por los Tribunales
 - 3.1 Primacía del Derecho comunitario
 - 3.2 Jurisprudencia del TJUE
 - 3.3 Jurisprudencia del Tribunal Constitucional
 - 3.4 Jurisprudencia del Tribunal Supremo
4. La especial protección de los consumidores
5. La primacía del derecho comunitario y los efectos retroactivos de la cláusula suelo declarada nula
 - 5.1. Efectos procesales y sustantivos derivados de la sentencia del TJUE de 21 de diciembre de 2016

5.2. Análisis de la casuística actual

6 Conclusiones

7 Bibliografía citada